

# El fenómeno de globalización y la incidencia en América Latina\*

*The phenomenon of globalization and the incidence in Latin America*

*O fenômeno da Globalização e sua incidência na América Latina*

Jairo Vladimir Llano-Franco

Doctor en Derecho Universidad Externado de Colombia. Profesor e investigador de la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Libre, Cali – Colombia. jairoderecho1@hotmail.com

José Hoover Salazar-Ríos

Doctor en Derecho, Universidad Externado de Colombia. Maestría en Educación, Universidad Católica De Manizales. Decano facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Libre, Cali, Colombia. joseh.salazar@unilibre.edu.co

Giovanny Sánchez-Espinoza

Maestría en Derecho Público, Universidad Externado de Colombia. Docente Universidad Libre, Cali. Colombia.

Juliana Zapata-Galvis

Estudiante Doctorado en derecho Universidad de Buenos Aires, Argentina. Magíster en Derecho Ambiental, Universidad Internacional de Andalucía. Docente Universidad Libre, Cali, Colombia

Sonia Sánchez-Arteaga

Estudiante Doctorado en derecho Universidad de Buenos Aires, Argentina. Magíster en Derecho Universidad de Manizales. Docente Universidad Libre, Cali, Colombia

Nicole Velasco-Cano

Magíster en Sociología Jurídica, Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. Docente Universidad Libre, Cali, Colombia

FECHA RECEPCIÓN: OCTUBRE 25 DE 2015

FECHA ACEPTACIÓN: DICIEMBRE 5 DE 2015

## Resumen

La globalización es promovida por los Estados centrales del Norte-global, siendo Estados Unidos e Inglaterra los que promueven su profundización en el mundo a través del capitalismo financiero y la sociedad del conocimiento. Este artículo de investigación analiza cómo desde la crisis económica de 2008, de la cual no se recuperan ni los Estados Unidos ni la Unión Europea se posibilitó la aparición de otros líderes globales que no tienen las pretensiones de estos Estados que propiciaron el fenómeno. Se encontró el caso del BRICS, donde se destacan Brasil y otros Estados latinoamericanos como Argentina, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Cuba y Nicaragua, que han impulsado organizaciones supraestatales propias como el MERCOSUR, la UNASUR, la CELAC y el ALBA, que fomentan ruptura con la hegemonía euro estadounidense y que proyectan una región autónoma y fortalecida en el contexto socioeconómico en sus relaciones con el Sur. Estas innovaciones se han incorporado en las constituciones de estos países. Se concluye que las transformaciones constitucionales dan origen a un nuevo constitucionalismo latinoamericano que es preciso analizar a fondo.

## Palabras clave:

Globalización, América Latina, BRICS, Derecho Constitucional y Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano

\* **Cómo citar:** Llano-Franco, J. V., et al. (2016). El fenómeno de globalización y la incidencia en América Latina. Revista Criterio Libre Jurídico. 13(1), 9-19 <http://dx.doi.org/10.18041/crilibjur.2016.v13n1.25102>

## Abstract

Globalization is promoted by the central North-global States, with the United States and England promoting their deepening in the world through financial capitalism and the knowledge society. This research article analyzes how since the economic crisis of 2008, from which the United States and the European Union are not recovering, the emergence of other global leaders that do not have the pretensions of these States that propitiated the phenomenon was possible. The case of the BRICS was found, where Brazil and other Latin American States such as Argentina, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Cuba and Nicaragua stand out, which have promoted their own supranational organizations such as MERCOSUR, UNASUR, CELAC and ALBA, which they promote rupture with the Euro-American hegemony and project an autonomous region strengthened in the socioeconomic context in its relations with the South. These innovations have been incorporated into the constitutions of these countries. It is concluded that the constitutional transformations give rise to a new Latin American constitutionalism that needs to be analyzed in depth.

## Key words:

Globalization, Latin America, BRICS, Constitutional Law, New Latinoamerican constitutionalism

## Resumo

Os cientistas sociais e jurídicos consideram, de forma majoritária, que o fenômeno da Globalização ou Modernização começou no Norte Global, liderado pelos Estados Unidos e seus aliados europeus. Depois de várias décadas, esse fenômeno se transformou e afetou paradoxalmente seus promotores com a crise econômica de 2008 da que não se recupera, nem os Estados Unidos, nem a União Européia e possibilitou a aparição de outros líderes mundiais que não coincidem com as pretensões dos Estados que propiciaram o fenômeno. Este é o caso dos BRICS, onde o Brasil se destaca, o Estado que fez mais transformações socioeconômicas da região; a isso é acrescentado que vários Estados da América Latina, incluindo Brasil, Argentina, Uruguai; Venezuela, Bolívia, Equador, Cuba e Nicarágua, entre outros de menor proeminência, promovem suas próprias organizações supranacionais como Mercosul, Unasur, Celac e ALBA, que promovem uma ruptura com a hegemonia dos EUA e que projetam uma região autônoma e fortalecida no contexto socioeconômico nas suas relações com o Sul, uma situação que incorpora transformações constitucionais, reconhecidas como o novo constitucionalismo latino-americano.

## Palavras-chave:

Globalização, América Latina, BRICS, Direito Constitucional e Novo Constitucionalismo Latino-Americano

## Introducción

La globalización que tiene sus orígenes en los Estados centrales del Norte-global, teniendo entre sus protagonistas a los Estados Unidos e Inglaterra, tendría la pretensión de expandir el capitalismo y sus innovadoras especialidades como el capitalismo financiero y la sociedad del conocimiento.

En esta pretensión se consolidarían empresas multinacionales y transnacionales que ofrecerían los servicios a las sociedades y los Estados contemporáneos. En este marco, se necesitaba de un modelo de Estado, de un modelo estatal neoliberal que se implementaría desde la banca internacional hacia los Estados considerados periféricos y semiperiféricos como los Estados latinoamericanos, donde los ajustes estructurales, las políticas macroeconómicas, las privatizaciones y la incidencia del mercado son la cotidianidad de los ciudadanos.

Este modelo estatal, que fue implementado en el contexto latinoamericano en los años noventa, comenzó su declive en los inicios del siglo XXI, posibilitando que varios de los Estados latinoamericanos innovaran en sus modelos estatales con postulados opuestos al neoliberal, configurándose cierta autonomía de la Banca Internacional y de los Estados centrales que promovieron este modelo.

La innovación en los modelos de Estado, impulsaría la integración de los Estados de la región por medio de la aparición de organizaciones supraestatales como el MERCOSUR, la UNASUR, el ALBA, Alianza del Pacífico, entre otras.

Estos procesos, las materias primas y los recursos naturales que referencia la región, llevan a que su crecimiento económico se mantenga pese a la crisis económica global del 2007-2008. Paradójicamente, los más perjudicados han sido los Estados centrales del Norte global, mientras las economías latinoamericanas surgen y se expanden.

Las economías del Norte decaen, situación que lleva a que se presenten remplazos de las élites globales. Las economías europeas son desplazadas de los primeros lugares por las economías asiáticas, las que, precisamente, no fomentaron ni la globalización ni el modelo estatal neoliberal como China, India, Rusia y desde el contexto latinoamericano aparece Brasil.

Esta situación se determina como la paradoja de la globalización. Los que la promovieron están saliendo de las economías más fuertes del planeta y los que eran simplemente observadores e incluso se les implementó en un momento dado el modelo estatal neoliberal, están convirtiéndose en las económicas más fuertes en el contexto global. En el presente artículo se describirá esta situación teniendo como eje central lo acontecido en el contexto latinoamericano.

## 1. Globalización, hegemonía y expansión neoliberal

La globalización, como fenómeno, tiene sus inicios en los años ochenta con el consenso de Washington, donde los países centrales y de protagonismo socioeconómico en ese momento, determinan estrategias de expansión y dominación desde una perspectiva capitalista innovadora. En este marco, la industria no será la protagonista sino el sector financiero. Se asistiría a una especie de reemplazo de élites globales, se dinamizaría este proceso de expansión liderados por la potencia de los Estados Unidos, sus aliados europeos de mayor cercanía, Inglaterra, Francia y Alemania, y por el lado de Asia, la influencia estaría en Japón:

..., en los primeros años de la década de los ochenta, de la emergencia de una división internacional de trabajo, basada en la globalización de la producción por parte de las empresas multinacionales, convertidas gradualmente en actores centrales de la nueva economía mundial. Las líneas principales de esta última son las siguientes: una economía dominada por el sistema financiero y por la inversión en una escala global; procesos de producción flexibles y multilocales; bajos costo de transporte; revolución en las tecnologías de información y comunicación; desregulación de las economías liberales; emergencia de tres grandes capitalismo transnacionales, el americano (basado en los EE.UU...), el japonés y finalmente el europeo (Santos, 2005, pp. 170-171).

Estos postulados que se convertirían en expansión de un renovado capitalismo, tendrían tensión con los Estados socialistas del oriente de Europa con influencia de la URSS. A su vez, la URSS se convertía en el obstáculo de esta propuesta expansionista, ya que sus propuestas socioeconómicas y estatales diferían ostensiblemente; sin embargo, la crisis del modelo socialista de corte soviético, llevaría a transformaciones en los distintos países: se pasa de una intervención estatal completa, a una intervención moderada en la que se relacionaba el mercado con el Estado, en ciertos casos, mientras otros países prácticamente trasplantaba el modelo occidental de los Estados protagonistas y dominantes de la economía global soportada en la expansión capitalista:

La desintegración del bloque soviético a finales de los años ochenta y posteriormente de la Unión Soviética puede considerarse una victoria de Estados Unidos sólo si se toma en serio la afirmación de que la destrucción de este bloque fuera el principal objetivo (o uno de los principales) de la política mundial estadounidense desde 1945 (Wallerstein, 2007, p. 77).

Con la caída de los países considerados socialistas, la expansión e innovación capitalista sería plena y sin restricciones para los intereses de los Estados centrales. Es así como su modelo estatal y socioeconómico neoliberal se implementaría por parte de los Estados semiperiféricos y periféricos, orientados en sus políticas económicas por la banca internacional y los intereses privados de las empresas transnacionales:

El neoliberalismo (o nueva ortodoxia dominante de pensamiento económico y social) es una corriente de pensamiento social relativamente nueva [...] los países capitalistas avanzados entraron a un proceso de estancamiento económico inflacionario que llevó al poder a inicios de los ochenta, a políticos neoconservadores audaces como Thatcher y Reagan. Los gobiernos neoliberales se apoyaron en los nuevos cuadros formados en las universidades anglosajonas, contando con el apoyo de las empresas transnacionales en pleno proceso de expansión, de la gran masa de la clase media acomodada en búsqueda de revalorización de sus ahorros y, sobre todo, del nuevo sector financiero especulativo (fondos de inversión) [...] ambos experimentos políticos neoliberales conducen a resultados inicialmente exitosos para la economía capitalista, dando lugar a un nuevo régimen socioinstitucional de amplio alcance, orientado hacia la privatización y desregulación de la economía internacional [...] Parte de ello fue la transmisión internacional del neoliberalismo a los países en desarrollo, donde encontraron un campo fértil en los países más afectados por la crisis de la deuda de comienzos de la década de 1980. Pero el neoliberalismo no sólo destruyó el sistema socio-institucional fordista-keynesiano, sino que también abrió paso al despliegue de la nueva tecnología electrónico-informática en plena expansión desde la inmediata posguerra [...] La generalización del uso de la computadora y el internet hizo posible, a su vez, un importante salto en la innovación científica y tecnológica, en el acceso a la información o en la constitución de redes sociales, lo que en conjunto posibilitó la Sociedad de la Información y la Economía del Conocimiento, aspectos centrales del nuevo capitalismo informático-global (Dabat, 2010, pp. 38-41).

### 1.1. El modelo estatal neoliberal en América Latina

Entre los Estados que implementarían el modelo neoliberal debido a las presiones de las entidades internacionales prestamistas de los Estados en el contexto global (el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros) estarían los Estados latinoamericanos:

Las políticas de ajuste neoliberal se llevan a cabo en América Latina desde los años ochenta, en concordancia con las particularidades de cada país y región, conjugándose variantes ortodoxas de conmociones, y heterodoxas, más graduales, que coinciden en el mismo propósito: propiciar la acumulación del capital financiero internacional y los grupos locales subordinados, mediante una transferencia de recursos que profundiza las contradicciones económicas, políticas y sociales, asimismo acentuar la brecha entre el crecimiento de los capitales de vanguardia y el atraso de los demás sectores productivos (Hernández Martínez, 2003, pp. 36-37).

La propuesta de implementación de un modelo de Estado neoliberal para los países periféricos y semiperiféricos, la expansión capitalista global, la consolidación de las empresas transnacionales (ETN), entre otras estrategias de las organizaciones financieras globales y los Estados centrales de carácter capitalista, determinaría que los Estados en parte dependientes, se reducirían, limitando su actividad a lo regulativo (el Estado mínimo). Se origina así el imaginario que los Estados estaban por debajo de la dinámica del mercado y el consumo global, dando paso a la dependencia ya no de los Estados centrales sino de la lógica del comercio internacional:

El colapso del viejo mundo bipolar ha disminuido el poder de las rivalidades militares y políticas en torno al Estado que dominaban las relaciones internacionales. Al mismo tiempo, el aumento de las oportunidades para obtener beneficios económicos en actividades transnacionales ha sentado las bases de una diversidad de teorías que parten de la idea de que los Estados son anacronismos. Para estas perspectivas, el crecimiento intenso de las transacciones económicas que atraviesan las fronteras nacionales ha reducido el poder del Estado, marginándolo como actor económico” (Evans, 2007, p. 98).

Los Estados latinoamericanos comenzaron procesos de privatizaciones de sus empresas, fueran eficientes o ineficientes. Se trató de procesos que incluyeron servicios que se suponía han sido históricamente realizados por las instituciones estatales, como las empresas de energía, agua y recolección de basuras. Asimismo, la salud fue entregada a las empresas privadas, se impulsó la educación de carácter privada y la seguridad social como las pensiones fueron incorporados al mercado global de lo especulativo:

Privatización. Acción consciente y planificada encaminada a expropiar las empresas de un país, producto del trabajo de miles de trabajadores durante varias generaciones, para que pasen a manos del capital privado. Este hecho delictivo ha apuntado a la expropiación de empresas de servicios públicos, hospitales, universidades, escuelas, medios de transporte, comunicaciones, petróleo, correo [...] los Estados han feriado a bajo precio, cuando no regalado, la infraestructura básica de sus países (Vega Cantor, 2010, p. 91).

Estos procesos de privatización no se limitan a la venta de la empresa pública a capital privado. El proceso lleva, además, a la eliminación de los sindicatos, los despidos se incrementan con la pretensión de contratar una nueva mano de obra que está dispuesta a laborar por salarios bajos, mientras que los costos de los productos se incrementan ostensiblemente con la pretensión de aumentar la plusvalía de los nuevos dueños, situación que culmina con la limitación del acceso a estos productos. En este escenario, solamente acceden quienes tienen poder adquisitivo:

Los ER (Estados Recolonizados) en consulta con las IFI (Instituciones Financieras) implementan su agenda liberal por medio de la privatización de las empresas públicas estratégicas y lucrativas. La privatización requiere una intervención intensiva por parte del Estado, incluyendo el establecimiento de alianzas políticas, represión de los sindicatos y/o despido de trabajadores militantes, socializando las deudas de las empresas, asegurando el asesoramiento de bancos inversores extranjeros en la organización de la venta, interviniendo para asegurar que los compradores favorecidos tengan ventajas en la compra, y eliminando cualquier control de precios, cuando la empresa pública operaba con tarifas fijas (Petras, 2006, p. 35).

La expansión de la privatización se ha extendido hacia los recursos naturales. Aquello que supuestamente es herencia de la humanidad en su conjunto como las zonas de producción de alimentos que se encuentran en los sectores rurales, son ahora una de las situaciones complejas en el devenir contemporáneo. Los alimentos se han convertido en un recurso escaso. Son varios los Estados que carecen de zonas productivas de alimentos, entre ellos, África; otros Estados tienen una producción limitada (Europa), mientras que otros Estados son prácticamente despensas alimentarias, como es el caso de América Latina.

El inconveniente radica en que varios de estos Estados no solamente están utilizando sus ricos recursos para suplir las necesidades regionales, sino que están destinando sus suelos para la producción de biocombustible. La aparición de la agroindustria por parte de empresas nacionales sólidas y empresas transnacionales, ha llevado a que los costos de los alimentos sigan elevándose y se configuran como escasos:

La aplicación del modelo neoliberal en el campo mexicano ha tenido serias repercusiones sobre la calidad de vida de los productores rurales, así como en el manejo sustentable de los recursos naturales. En el plano económico, se reconoce el cambio creciente en los patrones de consumo generado por el impulso a la producción destinada a la exportación y por la disminución destinada al mercado interno. Un elemento clave en este proceso es la transnacionalización de la industria alimenticia que incrementa la oferta de alimentos de cualquier lugar del mundo en los diferentes mercados locales, pero debilita los procesos de producción campesina. Los costos de esta tendencia son impresionantes, porque no solamente implica grandes costos ambientales sino también altos costos sociales (Figuerola Bautista, Villalvazo López y Gerritsen, 2011, p. 270).

Al mismo tiempo que estaba implementándose el modelo de Estado neoliberal, aparecía la propuesta del modelo de Estado constitucional y democrático de derecho, modelo que tenía el mismo canal de difusión que su competidor, la globalización:

Las cartas de derechos constitucionales, el control constitucional y el activismo judicial se difundieron en todo el mundo desde los años setenta [...] el nodo institucional del neoconstitucionalismo global ha sido el

tribunal constitucional activista. En el Sur Global, los tribunales constitucionales han sido fundamentales para la consolidación de garantías democráticas y civiles y de derechos políticos frente al legado del autoritarismo (Rodríguez Garavito, 2009, pp. 37-38).

El Estado constitucional tiene como postulado central la consolidación de lo público y lo estatal. La garantía y protección de los derechos que están plasmados en las constituciones y que están relacionados con las cartas de derechos humanos reconocidos internacionalmente, estaría en contravía de los postulados neoliberales, por cuanto éstos determinan al mercado como el regulador de las relaciones entre los individuos y los colectivos. En este sentido, los derechos constitucionales y fundamentales no son considerados como tal; incluso, ciertos Estados que implementan este modelo prácticamente desmontan las garantías constitucionales:

El proceso de globalización, en este caso, no tiene un efecto neutral, sino que repercute negativamente sobre los niveles de protección de los denominados derechos sociales en general, y perjudica, en definitiva, a los estratos sociales más desprotegidos económica, social y culturalmente. Sin olvidar, además, que las medidas de redistribución social de la riqueza se generan desde el interior de los Estados o de las comunidades políticas internas, y no globalmente, mediante ciegos mecanismos de economía financiera (Fariñas Dulce, 2006, p.10).

A finales de los años ochenta y en el transcurso de la década del noventa en el siglo XX, fueron promulgadas varias constituciones en el contexto global y en América Latina, que incorporaban tanto el modelo de Estado neoliberal como el modelo de Estado constitucional y democrático de derecho, sin embargo lo que predominará y se impondrá por parte de las instituciones estatales latinoamericanas, es el modelo neoliberal:

De los dieciocho países iberoamericanos que practican el constitucionalismo democrático, doce han adoptado Constituciones enteramente nuevas, entre 1980 y 1999, como Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela. El ritmo del constitucionalismo iberoamericano ha sido muy dinámico. Una de las razones ha sido el tránsito de regímenes militares a sistemas estables [...] Bajo la impresión de tantas nuevas Constituciones no solamente en Iberoamérica, sino también en todo el mundo, parece difícil resistir la tentación de resolver problemas actuales por una nueva carta fundamental [...] A pesar de muchos impactos importantes en el nivel internacional sin duda los derechos humanos y las cuestiones de desarrollo social siguen siendo tareas de Estados constitucionales. De ahí se explican también en todo el mundo los esfuerzos múltiples de fundar un nuevo orden político, en una nueva Constitución. De las 194 Constituciones actualmente en vigor 79 en todo el mundo han sido adoptadas a partir de 1990 sólo 16 de ellas son anteriores a la Segunda Guerra Mundial [...] Bajo la impresión del proceso de globalización una y otra vez se pone en cuestión la soberanía del Estado contemporáneo. Seriamente no pueden negarse intervenciones de empresas internacionales o los poderes grandes en asuntos nacionales, que son deplorables. Pero el Estado constitucional no pierde su importancia como garante de los derechos fundamentales (Horn, 2002, pp. 423, 425 y 428).

## 1.2. La implementación neoliberal en los estratégicos México, Brasil y Argentina

Los postulados neoliberales que florecieron en América Latina fueron llevados a cabo con amplia intensidad en ciertos países que eran considerados por las organizaciones comerciales internacionales, las empresas transnacionales y los Estados centrales como estratégicos para la expansión socioeconómica en la región. Entre los países escogidos para una plena implementación del neoliberalismo se encontraba México; país que tiene entre sus características, su cercanía con los Estados centrales de Norte América, además de su amplia población y sus recursos naturales. México recibe la implementación del modelo por parte de varios gobiernos sucesivos:

Los llamados a reformular la relación entre el Estado y la sociedad civil han sido frecuentes y relevantes desde principio de la década de 1980, cuando el gobierno mexicano adoptó abiertamente el neoliberalismo [...] En los sexenios de Miguel de la Madrid (1982-1994), de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Zedillo (1994-2000), se abandonó la retórica antimperialista junto con las barreras comerciales, consideradas durante mucho tiempo como el fundamento de la soberanía nacional. El gobierno mexicano se dedicó entonces a cortejar el libre comercio con los Estados Unidos y a poner en práctica la descentralización (Yúdice, 2002, pp. 119-120).

El otro Estado que sería estratégico para la expansión del modelo neoliberal y la innovación capitalista en el contexto latinoamericano es Brasil, precisamente, por sus amplios recursos naturales, extensión territorial y marina, y por caracterizarse como el país más poblado de la región. A lo anterior se suma la factibilidad de implementación del modelo gracias a que apenas terminaba la dictadura militar y los nuevos gobernantes necesitaban un modelo a seguir. Con el fin de lograr de Brasil un Estado dominante en la región y en lo global, la nueva generación política se valió de los economistas formados en los mismos Estados Unidos:

Pedro Malan, quien llegó a ser ministro de hacienda de Brasil, constituye un ejemplo de un político tecnócrata que ascendió al poder [...] Su amigo y para ese entonces ministro de Hacienda, Marcilio Marques de Moreira vinculó a Malan para que fuera el directivo negociador de la deuda en el verano de 1991. En dicha posición ayudó a gestionar un préstamo cuantioso en el FMI, a cambio del cual Brasil tendría que comprometerse a controlar la inflación, a privatizar y a implementar políticas de apertura en el sector económico [...] Ellos pasaron de ser economistas puramente orientados hacia Estados Unidos, a políticos tecnócratas que se desenvolvían en el nuevo Estado democrático del Brasil (Dezalay y Garth, 2002, pp. 162-163).

Entre los más influyentes Estados latinoamericanos por sus recursos y reconocimiento internacional en el aspecto socioeconómico se encontraba Argentina; Estado en el cual fuera implementada la estrategia neoliberal en su amplia dimensión, con la llegada del presidente Carlos Menem:

La reelección presidencial argentina de 1993 fue posible gracias al Pacto de Olivos, suscrito ese mismo año entre Menem y el líder opositor, Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical (UCR). El Pacto de Olivos refleja una de las tendencias características del período. En la mayoría de las naciones latinoamericanas estaba prohibida la reelección presidencial en periodos consecutivos. Algunas la prohibían incluso en periodos no consecutivos. No obstante, la reestructuración neoliberal exigía mayor continuidad en el ejercicio del poder ejecutivo, función que acaparaba crecientes facultades a expensas de la legislatura [...] La gestión de Menem en Argentina constituyó un ejemplo de cómo la reestructuración neoliberal desarticula el sistema político nacional y afecta incluso a los sectores de la burguesía encargados de aplicar sus recetas. La ofensiva lanzada por Menem en 1996 para imponer la flexibilización laboral y entregar los fondos de pensiones al capital especulativo, no sólo fue una traición al sindicalismo peronista que apoyo su elección, sino una ruptura con del sistema de alianzas sociales erigido por Juan Domingo Perón entre 1946 y 1955 (Regalado, 2006, pp. 179-180).

### 1.3. La crisis del modelo estatal neoliberal en América Latina

México, Brasil y Argentina al centrar sus interés en lograr la expansión del modelo de Estado neoliberal, apuestan su estrategia socioeconómica basada en este modelo sin visualizar que, al implementarse por un determinado tiempo, originaría, la crisis socioeconómica de nefastas consecuencias para el mercado y el consumo, no sólo nacional sino también con repercusiones en el ámbito internacional. El primer Estado que sufriría este revés socioeconómico sería México, e históricamente, las consecuencias de esta crisis fueron conocidas como el Efecto Tequila,

..., en 1994 un ambiente político inestable y una política cambiaria cuyo objetivo principal era mantener la sobrevaluación del peso, gestaron una crisis financiera que se hizo manifiesta en 1995 y que estuvo fundamentada en una devaluación mayor a 100% con respecto al dólar, en una fuga de capitales y en una fragilidad estructural de balanza de pagos de la economía mexicana. El colapso económico de 1995 nuevamente puso en evidencia los problemas estructurales de la economía, en especial su incapacidad para financiar los saldos de balanza de pagos. Esta crisis se dio en un contexto totalmente distinto a las anteriores de 1976 y 1982. En 1995, la economía mexicana era una economía integrada y regulada por el mercado internacional (Iglesias Lesaga y Cota Callejas, 2010, pp. 211-212).

Después de la crisis mexicana, Brasil se convertiría en el segundo país de la región en entrar en un colapso económico, denominándose a esta situación por afectar la economía global como Efecto Samba:

Apenas unos años después de estallar la crisis financiera mexicana, el impacto del Efecto Dragón en Brasil, provocado por la quiebra de las bolsas de valores de varios países asiáticos, se convirtió en motivo de preocupación, no solo para América Latina, sino incluso para Estados Unidos. El ataque especulativo contra el gigante sudamericano obligó al gobierno de Fernando Henrique Cardoso abandonar el Plan Real –basado en la paridad de la moneda brasileña con el dólar–, a contratar onerosos préstamos con la banca internacional y ampliar el área de privatizaciones (Regalado, 2006, pp. 184-185).

Lo interesante de lo ocurrido en Brasil en la época de la expansión del modelo neoliberal es que cuando este colapsó, no solamente fue rechazado por los sindicatos y los movimientos sociales, sino también por las mismas fuerzas armadas brasileras, algo particular para el contexto latinoamericano:

En la década de 1990 se produjeron fuertes discrepancias entre los militares y los gobiernos neoliberales por el debilitamiento de la industria bélica brasileña que en las décadas de 1970 a 1980 llegó a producir cerca del 70% de los equipos utilizados por las fuerzas armadas, debiendo comenzar a importar desde carros de combate (que antes exportaba) hasta pólvora, cascos y bazucas. Al parecer, la imposición de esas políticas desde Washington incrementó el sentimiento nacionalista entre los oficiales donde la gran mayoría responsabilizaba a las presiones de Estados Unidos de las políticas neoliberales impuestas por el FMI y el Banco Mundial (Zibechi, 2012, p. 110).

Posterior a la crisis socioeconómica de Brasil, apareció la crisis en Argentina, convirtiéndose en el tercer Estado de la región en sufrir consecuencias desastrosas en su economía. Los estragos financieros afectaron de forma directa a la población argentina, originando despidos, aumento del desempleo y empeoramiento en términos generales de la calidad de vida de sus habitantes:

..., en 2001 el país se encuentra al borde del abismo. La debacle económica amenaza a una sociedad en vías de descomposición. Una década de recetas ultraliberales y de convertibilidad ficticia entre el dólar y el peso arruinaron al país, que se encuentra en cesación de pagos. La Argentina desindustrializada entró en recesión en 1999. El año siguiente conocerá el 16% de decrecimiento y una verdadera explosión de la pobreza. La miseria –hasta ese momento residual– se extiende [...] La desocupación alcanza el 21% en el Gran Buenos Aires. Los argentinos que

viven por debajo del umbral de la pobreza en la zona metropolitana eran el 25,9% en 1998. Son el 35,4% en 2001. En octubre de 2002, los pobres representan el 54,3% de la población. En diciembre de 2001 saquean los supermercados, la represión provoca treinta muertos y el presidente radical De la Rúa dimite (Rouquié, 2011, pp. 285-286).

La crisis socioeconómica de los Estados latinoamericanos referenciados por su reconocimiento e importancia a nivel internacional y que implementaron el modelo estatal neoliberal, llevaría al aumento real de la pobreza y la reducción de la calidad de vida de sus compatriotas. Sin embargo, México, Brasil y Argentina no fueron los únicos. Finalmente, fueron la mayoría de los Estados latinoamericanos los que implementaron el modelo de Estado neoliberal proveniente de Washington, modelo que, como se ha analizado, colapsaría, llevando consigo su expansión de pobreza a América Latina,

..., esquema neoliberal la política social se relaciona con la política económica por una vía eminentemente pasiva: liberar recursos financieros para la acumulación y prevenir tensiones sociales en situaciones límites. Frente a ese contexto de un nuevo modelo económico y de políticas sociales de corte neoliberal, la pobreza presentó una tendencia creciente. Esta tendencia se vio potenciada por la crisis de los últimos años de la década de los noventa [...] La incorporación de medidas neoliberales en las economías latinoamericanas tuvo limitados efectos positivos: logró incrementar el crecimiento económico de la región a principios de los noventa. No obstante, ello no se tradujo en disminución de la pobreza, ya que la misma, desde 1990 hasta 1999, presentó una tendencia ascendente (Calvento, 2006, p. 56).

Ante la crisis económica, el colapso del modelo neoliberal y las protestas sociales masivas, los Estados latinoamericanos entrarían en un proceso de transformación. En unos casos por las presiones sociales y el descontento generalizado por la población que se observaría en los procesos electorales y los movimientos sociales, y en otros, por ajustes determinados por las mismas políticas económicas para evitar llegar a un derrumbe definitivo del modelo económico. De acuerdo con estas acciones, unos Estados latinoamericanos abandonarían el postulado del Estado neoliberal y otros mantendrían este modelo con los ajustes determinados por los mismos agentes que lo impulsaron inicialmente.

#### 1.4. El proyecto estatal neoliberal: México y Colombia

Entre los Estados latinoamericanos que pese a la crisis económica de los años noventa mantendrían el modelo neoliberal con los ajustes emprendidos por las orientaciones de la banca internacional como el FMI, el Banco Mundial, el BID, entre otras organizaciones multilaterales y supranacionales, serían México y Colombia.

El Estado mexicano tiene la particularidad de tener la primera alianza económica de la región con los Estados Unidos. Precisamente, la crisis mexicana de 1994-1995 sería superada por la inversión y préstamos que realizarían los agentes económicos estadounidenses:

A pesar de la crisis y de la drástica caída de la actividad económica en 1995 (-6.2%), no se corrigió la política económica. Nuevamente se recurrió a la entrada de capitales para mantener nuestra inserción en el proceso de globalización. A fin de recuperar el acceso a los mercados financieros internacionales y retomar la entrada de capitales, se procedió a impulsar la extranjerización de la banca, de los ferrocarriles y otras empresas públicas para asegurar la estabilidad cambiaria y la rentabilidad exigidas por el capital financiero internacional. Ello permitió incrementar las reservas internacionales para hacer posible el financiamiento del déficit externo y la estabilidad de tipo de cambio nuevamente a partir de 1996. La economía nacional se vio favorecida por el auge de la economía de los EE.UU, lo que hizo posible el incremento de las exportaciones y la obtención de mayores flujos de capital, que permitieron un crecimiento de 5.5% promedio anual entre 1996 y 2000 (Huerta González, 2010, p. 167).

Es importante señalar que México se convertiría en el primer país de la región que sería incorporado en un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá, posibilitando los anhelos de expansión económica y estratégica del país Norteamericano:

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá en 1992 (que entro en vigor en 1994) fue la joya de la corona de la apertura económica en México y el reconocimiento explícito de la ya histórica relación comercial más importante del país [...] Aunado al TLCAN, la economía mexicana entró en 1993 al Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y en 1994 a la Organización para la Cooperación y el desarrollo económico (OCDE). México era ejemplo paradigmático de un país con futuro exitoso fundamentado en la apertura comercial hacia el exterior, la desregulación económica y la privatización de su economía [...] alrededor del 90% de las empresas de México eran privadas –La comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos seguían siendo las principales excepciones (Iglesias Lesaga y Cota Callejas, 2010, pp. 209-210).

Colombia es el otro país que implementa, aunque lo hace paulatinamente, el modelo neoliberal, y lo hace desde la proclamación de la Constitución de 1991. Las privatizaciones han sido la característica de implementación del modelo en los distintos gobiernos. Igualmente, la inversión extranjera se ha privilegiado y las relaciones económicas con los Estados Unidos, ha llevado que sea el más importante socio comercial del país sudamericano.

..., al tipo de Estado que existe en la actualidad en Colombia, el que se formó después de la Constitución del 91, y de las reformas de la década de los 90 en el contexto de la llamada modernización económica o apertura [...] Pues bien en el actual modelo: Se privatizó la intervención estatal en favor de determinados grupos económicos; ahora los grandes negocios privados se hacen desde el Estado, donde se define quien se queda con los canales privados de televisión, los fondos de pensiones, la telefonía celular, las concesiones, los servicios públicos que se privatizan [...] Un poder ejecutivo sometido a los mismos poderes, al capital financiero internacional, y a los intereses imperiales y soberbios de los Estados Unidos. La política económica se pacta en Washington o con las misiones que llegan desde allá, y que representan el poder financiero internacional. Y en el mismo sitio, y con misiones del mismo origen geográfico, se pactan la estrategia militar y las principales decisiones políticas. Una política financiera dirigida al rescate de los banqueros, mientras que es completamente tacaña con las necesidades sociales (Giraldo, 2002, pp. 175-176).

La implementación del modelo estatal neoliberal por más de veinte años (desde la promulgación de la Constitución en 1991) en el contexto colombiano, llevaría a la afectación negativa en la producción tradicional que caracteriza un país agrícola y medianamente industrial. Su economía de producción tradicional es reemplazada por la producción minera, servicios, tecnología y de comercio, que en parte tienen influencia de empresas transnacionales y multinacionales, situación que impacta el empleo y lo más complejo, las restricciones para reducir la pobreza y la informalidad del empleo:

Durante las últimas dos décadas el crecimiento promedio es inferior al registrado en los decenios 1960-1970 debido al desmoronamiento de la economía real, esto es la desindustrialización y el colapso del sector agrario. Situación que se agudiza con el neoliberalismo que tímidamente se esboza al finalizar la década de 1980 [...] En consecuencia en el periodo postconstitucional el aparato económico colombiano sufre un cambio estructural de grandes magnitudes. Los sectores agropecuario e industrial participaban con el 43,3 por ciento del PIB en 1991, actualmente han reducido su importancia en el 21, 6 por ciento. En contraste, los sectores ganadores en estos últimos años son la minería, la construcción y las obras públicas, el comercio, los restaurantes y hoteles, los servicios sociales y personales, y principalmente el sector financiero. El sector minero viene creciendo en los últimos tres años a un ritmo superior al 11 por ciento anual (Sarmiento, 2012, p. 64).

## 2. Los modelos estatales innovadores y su implementación en América Latina.

Contrario a lo que ocurrió en México y Colombia, los Estados del Sur de la región, asfixiados por el modelo estatal neoliberal, comenzaron a configurar otras propuestas estatales. Brasil desde sus gobiernos progresistas, liderados por el Partido de los Trabajadores con su primer presidente Luiz Inácio da Silva, preconizaba ya la transformación de modelo:

En 2002, por primera vez en la historia de Brasil, ganó las elecciones el candidato de un partido de izquierda, Luiz Inácio da Silva (Lula) del Partido de los Trabajadores (PT) lo que parecía indicar un resurgimiento de las fuerzas de izquierda en América Latina, y en el Sur en general. Pero tan solo diez meses después, los comentarios de los expertos, tanto brasileños como extranjeros, son muy contradictorios. Se vuelve a plantear de nuevo la cuestión de si un país del Sur, se puede mantener un gobierno de izquierda elegido en las urnas que desarrolle una política opuesta a las fuerzas del neoliberalismo, o también si las presiones en contra, por parte de Estados Unidos, del FMI y de las principales fuerzas capitalistas, son demasiadas fuertes (Wallerstein, 2007, p.157).

El gobierno de Lula impulsará y promoverá reformas que se distanciaban del modelo neoliberal para propiciar una especie de Estado interventor y benefactor. La pretensión era expandir las empresas públicas en el contexto interno y global con amplias financiaciones y recursos estatales:

Con la llegada del PT y Lula al gobierno se puso en marcha el Núcleo de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República (NAE) en la órbita de la Secretaría de Comunicación del Gobierno y Gestión Estratégica [...] El proyecto Brasil 3 Tiempos: 2007, 2015, 2022, es el plan directriz que sitúa al país en la senda de convertirse en potencia global [...] Convertir a Brasil en potencia global supone recorrer en poco tiempo un doble camino. A nivel interno, altas tasas de crecimiento económico, superar la pobreza extrema y la desigualdad que son un lastre para el desarrollo, invertir en infraestructura, educación, investigación, en ciencia y tecnología, propiciar una reestructuración que proyecte a grandes empresas brasileñas como competidoras con las grandes multinacionales, y disponer de unas fuerzas armadas de darle seguridad al país que será el quinto más importante del mundo a finales de la década. En el escenario internacional implica dotarse de un conjunto de alianzas, a escala de la región sudamericana primero, con otros países del Sur y también con los del Norte (Zibechi, 2012, p. 72).

La expansión socioeconómica de Brasil sería en su misma región, para eso contaría con el apoyo financiero del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES). El BNDES invertiría los recursos estatales en infraestructura y fortalecimiento de grandes empresas a nivel latinoamericano: primero, en los Estados que lo circundan y con los cuales tiene amplias relaciones comerciales como los pertenecientes al MERCOSUR; segundo, con el resto de Estados suramericanos donde tiene cierta incidencia por medio de la UNASUR; tercero, con América Latina en su conjunto; y cuarto, con los Estados del Sur-Sur con importancia y protagonismo global como la organización BRICS; estas inversiones han configurado a Brasil como un país protagonista de la economía global:



En la administración de Lula, el BNDES respaldaría la consolidación nacional y la internacionalización (fusiones y adquisiciones) de las empresas posicionadas en sectores considerados como competitivos, por lo general asociados a la explotación de petróleo, gas, minerales, así como la producción de acero, etanol, energía hidroeléctrica y la ganadería extensiva e intensiva. A partir del 2005, con la aprobación de las normas de financiación de Inversiones Extranjeras Directas (IED), el BNDES adquiere un papel sustancial en el proceso de internacionalización de las empresas brasileras [...] Los procedimientos más comunes han sido otorgar préstamos por medio de los cuales las compañías brasileras adquieren empresas en otras naciones (es el caso de la compra de empresas del sector agroalimentario de Argentina y Uruguay por capitales brasileros), actuar como controlador y financiador de adquisiciones (por ejemplo el caso de la Companhia Vale do Rio Doce, CVRD), comprando acciones o bonos de empresas brasileras para financiar su expansión (por este procedimiento JBS-Friboi de Brasil emitió acciones compradas por el BNDES, lo que le permitió adquirir por US \$1400 millones el frigorífico Swift de Estados Unidos, para convertirse en la mayor procesadora de carne vacuna del mundo)” (Moreno Rubio, 2013, p. 123).

Pero no solamente la expansión económica sería la pretensión del Brasil liderado por el PT. El protagonismo a nivel regional por construir una región próspera con cierta independencia de los poderes hegemónicos tradicionales en el orden internacional, también está en sus pretensiones. Al mismo tiempo que los países de la región se consolidan socioeconómicamente garantizando ciertos derechos, la dependencia con otros bloques regionales se minimiza y permite una mayor autonomía que estaría en beneficio de los Estados pero también al protagonista de esta propuesta, Brasil, al posibilitar en convertirse en el vocero de una región considerada estratégica a nivel global por sus recursos naturales, energéticos, alimentarios y recientemente por sus progresos tecnológicos:

Brasil es la potencia regional de Suramérica. La influencia regional del líder dependerá de su habilidad para determinar la agenda de cooperación [...] En el discurso inaugural de su primer gobierno, el presidente Lula Da Silva habló de una Suramérica próspera y estable, como principal objetivo de su política exterior. Las iniciativas regionales del gobierno Lula introdujeron un cambio de objetivo del MERCOSUR, para ampliar su cobertura [...] este fue un cambio de las políticas exteriores impulsadas por el comercio y la economía hacia un enfoque más político o estratégico, para construir una base de poder regional que sirviera para actuar en la diplomacia global dentro de un nuevo orden mundial luego del fin de la unipolaridad (Flemes, 2012, pp. 36 y 38).

Para Brasil, el proceso de integración en la región ha sido prioritario debido al protagonismo que se adquiere a nivel internacional en la coyuntura de crisis socioeconómica a nivel global. Los Estados menos afectados por este proceso socioeconómico han sido los Estados emergentes y, entre ellos, varios Estados de la región, por eso se impulsan procesos como la UNASUR que tiene como promotor y protagonista al mismo Brasil:

En el inicio de este siglo, surgió, en la América del Sur, la propuesta de integración de nivel intermedio, con la Unasur, Unión de las Naciones Sur-americanas, organización dotada de personalidad jurídica internacional, creada en Brasilia, mediante el Tratado constitutivo del 23 de mayo de 2008, que entro en vigor el día 11 de marzo de 2011, después que nueve países (Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam, Venezuela y Uruguay) lo ratificaran [...] estratégicamente tornar la Unasur una potencia mundial, no apenas económica, también política, para garantizar la independencia y libertad de sus países constitutivos contra la hegemonía de los valores del Norte Occidental y la fuerza de los nuevos organismos transnacionales que surgen (Viciano, Oliveira y Maia, 2014, p. 22).

Precisamente, el avance en la integración regional ha coincidido con transformaciones constitucionales y estatales en países como Ecuador y Bolivia. Estos países dan paso a la ruptura con los modelos estatales dominantes y trasplantados de los contextos del norte global, configurándose ahora en Estado plurinacional y pluricultural. Entre los ideales políticos que procuran, se encuentran el buen vivir de sus ciudadanos: postulado que ha transformado la calidad de vida y el bienestar de la población de estas naciones suramericanas:

..., cuando las Constituciones de Ecuador y Bolivia establecen el buen vivir (sumak kawsay o suma qamaña) como principio orientador de la organización económica, política y social, recurren a un dispositivo y normativo híbrido que junta en el texto jurídico matriarcal de la modernidad occidental –la Constitución Política– recursos lingüísticos y conceptuales no coloniales y no occidentales (Santos, 2010, p. 76).

La propuesta de un nuevo modelo estatal ecuatoriano por medio de la organización política, Alianza País, liderada por Rafael Correa, logra el apoyo de los ciudadanos. Con esta apuesta se logra la ruptura con los modelos estatales neoliberales que se intentaron implementar en las décadas precedentes. Los postulados eran transformar el país de un contexto de exclusión a uno de inclusión donde se resolvieran las necesidades sociales de sus habitantes y mejorara la calidad de vida:

Si la sociedad ecuatoriana apoyó a Alianza País fue porque ese partido, aparentemente, fue coherente, al menos en su discurso, con esa necesidad de cambio de modelo económico, político y social que se expresaba en la necesidad de recuperar el Estado y la política pública como solidaridad y compromiso social.

“Aquello que dio sustento, coherencia, racionalidad y proyección a Alianza País, no fue su estructura, su discurso o su plan de acción, sino su aparente compromiso por salir de una variante del modelo neoliberal luego de la pérdida de legitimidad del sistema político durante la crisis bancaria del año 1999” (Dávalos, 2014, p. 59).

## Conclusión

Ante la complejidad del fenómeno de globalización y su complemento el modelo estatal neoliberal que llevaría a la crisis reciente a los Estados que lo promovieron, se dio lugar a nuevos protagonistas en la economía global. Países como los Estados asiáticos de China, India y Rusia o en América Latina con Brasil como su mayor representante, se inicia una ola de intento por la expansión económica. Pero con economías creciendo como Argentina, Chile, Ecuador, entre otras, se determina que el remplazo de las élites estatales y económicas globales, que lleva a innovar en las estrategias y políticas de los Estados en su conjunto, asisten a un contexto multipolar, pluralista y diverso, donde las hegemonías están en constante inestabilidad y donde las alianzas supraestatales, interculturales, supranacionales y regionales están al orden del día para asumir los desafíos socioeconómicos de un contexto global dinámico y con proyecciones múltiples. Se gesta ahora un contexto en el cual los análisis sociojurídicos son esenciales para comprender esta complejidad contemporánea, por ello este tipo de estudios se encuentran en su parte inicial en concordancia con los acontecimientos de inicios de siglo XXI.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses

## Referencias Bibliográficas

1. Calvento, M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Revista Convergencia*. 41.
2. Dabat, A. (2010). Estado, neoliberalismo y desarrollo. En: *Estado y desarrollo*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
3. Dávalos, P. (2014). Alianza País o la reinención del poder. Siete ensayos sobre el posneoliberalismo en el Ecuador. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo
4. Dezalay, Y. y Garth, B. (2002). La internacionalización de las luchas por el poder. La competencia entre abogados y economistas por transformar los Estados latinoamericanos. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia e ILSA.
5. Evans, P. *Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal*. Bogotá, Colombia: ILSA.
6. Fariñas Dulce, M. J. (2006). *Los Derechos Humanos: desde la perspectiva sociológica-jurídica a la actitud postmoderna*. Madrid: Dykinson, 2006.
7. Figueroa Bautista, P.; Villalvazo López, V. M. y Gerritsen, P. (2011). Resistencia y autonomía campesina en tiempos de globalización neoliberal: casos del sur de Jalisco. *Revista el Otro Derecho*. 44.
8. Flandes, D. (2012). Actores estatales y regionalismo estratégicos: Brasil y Colombia en el orden multipolar. En: *Colombia y Brasil: ¿socios estratégicos en la construcción de Suramérica?* Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana.
9. Giraldo, C. (2002). Constitución y modelo económico. En: *El debate a la Constitución*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia e ILSA.
10. Hernández Martínez, J. (2003). Estados Unidos y las relaciones interamericanas ante el nuevo milenio. En: *Desde el Sur. Visiones de Estados Unidos y Canadá desde América Latina a principios del siglo XXI*. México D.F.: UNAM.
11. Huertas González, A. (2010). El fracaso del mercado y la necesidad de un Estado no subordinado al mercado. En: *Estado y desarrollo*. México D.F.: UNAM.
12. Horn, H. (2002). Generaciones de derechos fundamentales en el Estado constitucional cooperativo. Reflexiones comparativas sobre el constitucionalismo Iberoamericano. En: *Derechos fundamentales y Estado*. México D.F.: UNAM.
13. Iglesias Lesaga, E. y Cota Callejas, J. (2010). La desterritorialización del Estado mexicano: 1976-2009. En: *Estado y desarrollo*. México D.F.: UNAM.
14. Moreno Rubio, S. (2013). El papel del BNDES en la expansión de Brasil como potencia regional. Opciones de participación de la sociedad civil. Bogotá, Colombia: ILSA.
15. Petras, J. *El Estado y América Latina*. Bogotá, Colombia: Fica.
16. Regalado, R. (2006). *América Latina entre siglos. Dominación, crisis y lucha social*. La Habana, Cuba: Ocean Press.

17. Rodríguez Garavito, C. (2009). La globalización del Estado de derecho. El neoconstitucionalismo, el neoliberalismo y la transformación institucional de América Latina. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
18. Rouquié, A. (2001). A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
19. Santos, B. S (2003). La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia e ILSA.
20. Santos, B. S. (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre.
21. Sarmiento Anzola, L. (2012). Dos décadas de economía postconstitucional. En: Lectura crítica de los Derechos Humanos. Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
22. Vega Cantor, R. (2010). Los economistas neoliberales: Nuevos criminales de guerra. El genocidio económico y social del capitalismo contemporáneo. Bogotá, Colombia: Alejandría Libros.
23. Viciano Pastor, R. A.; Oliveira Morales, G. y Maia Melo, A.J. (2014). Integracao sul-americana e novo constitucionalismo democrático Latino-americano. En: Constitucionalismo democrático e integracao da América do Sul. Curitiba, Brasil: Editora CRV.
24. Wallerstein, I. (2007). La crisis estructural del capitalismo. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
25. Yúdice, G. (2002). El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Barcelona, España: Gedisa.
26. Zibechi, R. (2012). Brasil potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo. Bogotá, Colombia: Desde abajo.